



AÑO 2017 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 028

FECHA : 09.08.2017

HORA : 09:30.-

LUGAR : Salón Municipal.

ASISTENCIA CONCEJALES:

**SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLOS
SR CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA
SR. FRANCISCO AGUIRRE CORTÉS**

ACUERDO N°151/2017/SEC.- El Concejo aprueba mediante mayoría de votos, el compendio acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria N° 027, del 02.08.2017, con los siguientes acuerdos: N° 149 y 150.

VOTACIÓN:

Alcalde : aprueba
Concejala Castillo : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejala Rojas : aprueba.
Concejala Lazo : aprueba.
Concejala Pinto : aprueba.
Concejala Aguirre : Se abstiene.

ACUERDO N°152/2017/PATENTE.- El Concejo aprueba mediante votación unánime, renovación de patente de alcoholes a nombre de doña Carolina Carvajal Araya, Restaurant Antawara, ubicado en calle Gabriela Mistral N° 107, ciudad y comuna de Vicuña.

ACUERDO N°153/2017/SEC.- El Concejo aprueba mediante mayoría de votos, Modificación Presupuestaria N° 5, Departamento Administración de Educación Municipal (DAEM).

VOTACIÓN:

Alcalde	: aprueba
Concejala Castillo	: aprueba.
Concejala Rojas	: aprueba.
Concejal Rojas	: aprueba.
Concejala Lazo	: aprueba.
Concejal Pinto	: aprueba.
Concejal Aguirre	: Se abstiene.